

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don *Eduardo Muñoz García*, calle Zamora, número 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plaza del Cerrillo, número 28.*

Se publica todos los días incluso los festivos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Jueves 27 de Febrero de 1890

Año VI—Nº 968

## ANUNCIO

Se necesita un préstamo de siete mil pesetas á un interés que no pase del 6 ó 7 por 100; se dará en garantía hipoteca sobre fincas de primera por valor de *catorce mil.*

Del capital é interés se pagará anualmente la parte correspondiente de modo que resulte amortizado en diez años.

Para más pormenores dirigirse á la redacción de este periódico.

## LA TUNA EN SALAMANCA

A las ocho y media de la mañana hoy ha llegado á esta ciudad la Tuna Salmantina.

En la estación había pocos estudiantes esperando á los excursionistas, debió indudablemente al mal estado del tiempo.

Desde la estación vinieron los Tunos en coche hasta la Puerta de Zamora. Allí se apearon y en correcta formación, con las banderas á la cabeza, entraron en la calle de Zamora tocando el pasa-calle «Mazantini.»

En los balcones del tránsito había muchas señoras y señoritas que saludaban con los pañuelos á los escolares.

Al llegar á la Plaza Mayor, dieron una vuelta por los portales, haciendo la citada marcha.

Después se pararon ante los balcones de la casa consistorial y ejecutaron un número de música precioso.

El concejal señor Núñez Izquierdo, en un improvisado discurso, que pronunció desde los balcones del Ayuntamiento, saludó á la Tuna y dijo que lo que no habían conseguido los políticos—la federación ibérica—acababan de realizarlo un puñado de jóvenes entusiastas y patriotas.

Terminó su improvisación dando varios vivas que fueron calurosamente contestados.

El aspecto de los viajeros es deplorable.

Ya no traen golas en sus trajes estos están bastante maltratados. Los rostros indican el cansancio más grande.

A las tres de la tarde de hoy se reunen en el Artístico, para acordar lo que ha de hacer la Tuna.

### NOTA FINAL

Uno de nuestros redactores preguntó á cierto tuno:

—¿Traéis mucho dinero?

—Ni un céntimo.

## UN DIGNO EMULO DE VILLAVERDE

«Ayer oímos decir en un círculo de recreo, que es muy probable que la comparsa de Salamanca que se halla recorriendo algunas de las más importantes poblaciones de Portugal, no regrese entre nosotros hasta después de Semana Santa, teniendo en cuenta que se hallan ya próximas las vacaciones de Pascua de Resurrección.

No nos parece mala la idea.

Al fin y al cabo los estudiantes que formen en ella podrán alegar examinarse, que para ellos todo el año ha sido Carnaval.

Y es de esperar que los profesores tengan en cuenta la manifestación.»

EL FOMENTO DE ATER

Si *El Fomento* no hubiera dado ya muchas pruebas de la inquina que abriga contra la clase escolar, bastaría el suelto copiado para otorgarle *nemine discrepante* el título de émulo incomparable del sanguinario exministro conservador don Raimundo Fernández Villaverde y García Rivero.

Y conste que no somos solamente nosotros los que lanzan á voz en grito tan rotunda afirmación, nó. La propalan también, justamente indignados todos los que, estimándose en algo, han tenido la desgracia de leer las insidiosas palabras del periódico de la conservaduría.

¿Quién duda que tiene que producir gran excitación aun en el ánimo del más apocado y pusilánime, la guerra de insidia y de diatriba que emprende el citado periódico contra una clase que no le ha causado el menor daño y que antes por el contrario, le ha guardado consideraciones inmerecidas, toda vez que *El Fomento* aplaudió la execrable conducta del exministro mencionado?

Luego el proceder de *El Fomento* no tiene disculpa de ningún género, como no puede tener la ingratitud en pago de las buenas obras y acciones.

Con las indicaciones que ligeramente hemos consignado, no pretendemos defender á los estudiantes á quienes tan injustamente ataca *El Fomento*. En primer lugar, porque no lo necesitan, y en segundo, porque si llegaran á precisarlo, encontrarían defensores más competentes y autorizados que nosotros.

Lo que nos proponemos al tratar estas líneas, es única y exclusivamente advertir á *El Fomento* lo resbaladizo del terreno en que ha entrado, para evitarle, si es posible, malquerencias y enemistades que nosotros no

deseamos á nadie y menos á un colega.

Por espíritu de compañerismo nos consideramos obligados á decir al *Fomento* que abandone la senda emprendida, y que no olvide el popular adagio de que *quien siembra vientos recoge tempestades.*

Piense el colega sobre nuestras sinceras y leales observaciones y se vencerá hasta la evidencia de que es inoportuno y contraproducente emplear reticencias, que muy bien pueden calificarse de delaciones, contra los que en estos momentos ostentan en el vecino reino de una manera digna y honrosa, la representación del cuerpo escolar salmantino.

No pierda de vista *El Fomento* que los periódicos más importantes de España se han hecho eco, con júbilo y entusiasmo, de los legítimos triunfos conquistados por los estudiantes de nuestra famosa Universidad.

Medite, por último, el diario conservador acerca de la cariñosa recepción que el pueblo lusitano ha hecho á los estudiantes de Salamanca, como ostensiblemente se advierte en los periódicos de Portugal, que han dedicado muchas columnas para elogiar el nobilísimo porte de la *Tuna salmantina*, y seguramente que, si esto hace *El Fomento*, reconocerá que ha cometido un error crasísimo al zaherir embozadamente á los que han sabido mantener á gran altura el immaculado prestigio del cuerpo escolar español.

## LOS TRIUNFOS DE LA TUNA

*O Primeiro de Janeiro* publica la siguiente carta, de su corresponsal en Coimbra, que traducimos con mucho gusto.

«Señor director: El espectáculo que ayer ofreció al público de esta ciudad la Tuna Salmantina, estuvo brillantísimo.

Al levantarse el telón aparecieron en el palco escénico, los estudiantes, en bancos dispuestos en forma de herradura. Vestían aquellos, tricornio, y calzón de terciopelo, flor en el pecho, airosos y vivos como hijos meridionales de España.

¡Oh, positivamente no son hermosos, ni amables, ni tienen el fino trato de un parisien educado, pero tienen un entusiasmo, una viveza y una desenvoltura que entusiasma!

He de declarar, que me encantan los españoles, y sobre todo su mane-

ra de hablar, y ver cómo tratan á las mujeres.

No son así los portugueses.

Son más tímidos y poseen como consecuencia más delicadeza.

De un *tuno* sé yo que en el corto espacio de tiempo que aquí estuvo, logró rendir el corazón de una hermosa viuda que hacía seis años no amaba.

Son atrevidos los españoles.... y son felices.

Recuerdo con este motivo á Otero Acebedo, presidente de la Tuna Compostelana. Era un conquistador. Cuando aquí estuvo, sin decirte «Dios te guarde» hizo una declaración á una señorita y fué correspondido, y fué amado, y llevó su retrato.

¿Es así Arsenio Huebra?

Nó; es precisamente un Apolo, pero ya no ama.

Pero tales cosas hermosas dice en sus discursos, con tal elocuencia habla de las señoras portuguesas, que una de estas, le ofreció un precioso *bouquet*.

Más volviendo al espectáculo, pues la digresión va haciéndose larga y temo ser molesto, he de decir que fué esta una de las mejores fiestas á que en mi vida he asistido. Fiesta de estudiantes, entíendase.

Compréndase bien que no vengo á hacer la apología de los excursionistas; estudiantes antes que nada, dedícanse á la música en las horas de ocio.

He de decir—y estoy convencido de que no ofendo susceptibilidades—que la Tuna Compostelana, me parecía más artista.... pero menos escolar.

Esto claro está, con excepciones.

El señor San Eustaquio y el señor Eloy, son verdaderos artistas.

Me han dicho que este último es un violinista de primer orden y el alumno más distinguido del conservatorio de Salamanca.

Pero de toda la fiesta, lo que más me agradó no fué la música, fué la alegría, el compañerismo, la fraternidad de las dos academias salmantina y coimbricense.

El discurso del señor Huebra, presidente de la Tuna, estuvo ajustado á las aspiraciones de la Academia de Coimbra; fué la defensa calurosa y brillante de la federación ibérica. Alcanzó muchos aplausos.

Las personas que ocupan el teatro, se hallaban en pié, mientras el ilustre salmantino hablaba. Al terminar su discurso, se oyó un ¡viva la federa-

ción ibérica que fué contestado unánimemente. Todas las manos batían palmas y no era de los menos entusiasmados un diputado progresista muy ilustrado y muy juicioso.

Al discurso del señor Huebra, contestó el presidente de la Estudiantina de Coimbra, señor Cunha e Acosta, ofreciendo á la Tuna Salmantina una corona lindísima, abogando por las ideas sustentadas por el señor Huebra y terminando por decir, que aquella corona llevaba solo dos cintas de España, rojo y amarillo, pero que ellos irían muy pronto á Salamanca á colocar en la misma corona otras dos cintas que faltaban, la azul y la blanca.

Antes de hablar el señor Huebra recitó el señor Sánchez de Gama una pequeña poesía, terminando por arrojar su capa al pié de la bandera española.

Al terminar, el señor Huebra, agradeció en nombre de los estudiantes españoles, la entusiasta y afectuosa recepción hecha por los estudiantes de Coimbra.

Durante el espectáculo se dieron muchos vivas á España, á Portugal, á Serpa Pinto, á las academias españolas y á la federación ibérica.

La decoración del teatro era lindísima.

(1) . . . . .

Los revendedores de localidades hicieron un gran negocio vendiendo estas á precios elevados y exorbitantes.

Su afectísimo

F. B.

## LA FLECHA DEL PARTHO

En contestación á nuestro artículo *Arenas que son montañas*, en el cual tratábamos con argumentos incontrovertibles la cuestión legal que entraña el anticipo de 50.000 pesetas al Ayuntamiento para la expropiación total de la casa de doña Teresa Zúñiga, en el sentido de que tal anticipo, préstamo ó subrogación de derechos, tal como pretende hacerse es ilegal, nos lanza *El Nuevo Progreso* una filípica tan envenenada como las flechas que los parthos disparaban, al huir, contra sus enemigos. Y no es esto lo peor, sino que, pretendiendo darnos una lección de dialéctica, falta al octavo mandamiento al aseverar en el principio de su párrafo segundo que los incisivos de nuestro artículo son el fondo del mismo artículo, á los cuales replica *exclusivamente*, so pretexto de que hemos sacado el asunto de sus verdaderos moldes, afirmación que es el reverso de la verdad.

¿Que qué contesta *El Nuevo Progreso* á los argumentos que bajo el punto de vista legal oponíamos á los por él aducidos en defensa de la expropiación de la casa de doña Teresa Zúñiga, con dinero que no es del

(1) Aquí cita el periódico á infinidad de señoras y señoritas que ocupan el teatro.

Ayuntamiento? Pues no dice ni una sola palabra, quizás porque comprende segura su derrota ó quizás porque necesitaba desahogar la bilis que nuestro humilde articulejo le produjo; y á fuer de pasar ante los ojos del público por un mediano alumno de geografía astronómica, consiente que todos nuestros argumentos queden en pié y que nuestras opiniones en este asunto prevalezcan sobre las en mal hora sustentadas por el colega.

Y convencidos de esto ¿qué nos importa que el articulista lleve su suspicacia hasta el extremo de llamar *injuria* á nuestra sospecha de que su apasionamiento en esta cuestión pudiera ser *inspirado*? ¿No acusa esto una ignorancia supina de lo que por *injuria* se entiende en Derecho? Y eso que, por el modo de discutir este asunto *El Nuevo Progreso* (tan diverso en lo cortés, en lo lógico y hasta en lo dialéctico á cómo trató otras cuestiones) casi ya estamos convencidos de que la pólvora con que hace sus disparos es *prestada*, y de que, por lo tanto, desempeña ahora el papel de Numa, sin que aseguremos quién pueda ser su *Egeria* (sin H, colega).

Resulta, pues, que *El Nuevo Progreso* no ha podido ó no ha sabido replicar al fondo de nuestro artículo *Arenas que son montañas*, cuyos argumentos siguen en pié por no haber aquel contradicho ni uno solo, y que al huir, vencido, nos ha disparado la flecha del partho, la cual se ha embotado en el broquel de la razón y de la verdad con el que siempre procura escudarse

Jo-Lo-AL.

## QUISICOSAS

El que puso *Regionzuela* á *La Región*, sabía demasiado el terreno que pisaba.

No tendrá argumentos ni razones para discutir con los diarios locales; pero á terminachos procaces no la ganan las *palomas* de los barrios bajos.

Hace dos días digimos á *La Regionzuela*, que no buscara motivo para sus chistes en las erratas que involuntariamente se deslizan en las columnas de los diarios, y no ha tenido una palabra que devolvernos.

En cambio se dedica nuevamente á caza de *cláusulas de revolver*.

Y pretende hacer reír á sus lectores á costa de un aprendiz de nuestra imprenta, que puso una letra de más al componer una palabra.

Pero Dios que está á nuestro lado y en contra de los dómnes pedantes y vanidosos, no ha querido consentir tampoco esta vez, que *La Regionzuela* blasone de lo que carece; cual es el don de la sabiduría.

En efecto; á renglón seguido de corregir *La Regionzuela* menos defectos de los que en realidad tenemos, endilga el siguiente escogido trozo de construcción castiza, que envidiarían seguramente los más renombrados clásicos del siglo de oro de nuestra literatura.

Hé aquí la *cláusula* de revolver ó de lo que sea:

«El sábado chocó el coche en que en

compañía de un familiar iba el señor Obispo con un ómnibus, volcando el coche y embarrándose hasta los ojos el cocheo.»

¿Qué sintáxis tan primorosa!

Por mucho que hemos leído y releído la *cláusula* copiada, no sabemos qué quiere decir en conjunto *La Regionzuela*.

Veremos si leyendo por partes se desentraña el enigma.

*El sábado* (¿qué sábado?) *chocó el coche* (¿con qué ó en dónde?) *en que* (no lo entiendo) *en compañía* (tampoco lo entiendo) *de un familiar* (vamos, si, el coche era la compañía del familiar) *iba el señor Obispo con un ómnibus* (¿Jesús que irreverencia! ¿Y cómo llevaba al ómnibus su ilustrísima?) *volcando* (¿quién, el ómnibus ó el que iba con el ómnibus?) *el coche* (¿cuál coche, el que sirvió de compañía al familiar?) *y embarrándose* (¿eche usted barro) *hasta los ojos el cocheo* (¿qué cocheo? ¿el del ómnibus que llevaba el obispo? ¿el compañero del familiar?)

Tampoco nos sirve la glosa para acertar el intringulis de la *cláusula* transcrita.

Y, una de dos, ó *La Regionzuela* confiesa que no sabe escribir ó quiere mal al venerable Prelado de la diócesis de Zamora y ha escrito intencionadamente aquello de que *iba el obispo con un ómnibus*.

Nosotros dudamos de que *La Regionzuela* abrigue tan perversas intenciones, aunque se dan casos, y nos inclinamos á creer que no sabe escribir.

Y para que no insista con sus ridiculas lecciones, vamos á poner en verso la *cláusula*, con objeto de reproducirla siempre que *La Regionzuela* presuma de literata:

Un sábado que chocó  
Un coche y un familiar  
Un obispo con un ómnibus  
En que en compañía van,  
Y unos ojos de cocheo  
Embarrándose además  
Forman á *La Regionzuela*  
De esta ilustre capital.

## Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—Se verá en primer término el proceso seguido contra José Pérez, por el delito de desacato y lesiones.

Es ponente, el señor Velasco; acusa, el señor Becerra; defensor, el señor Huebra, y procurador, el señor Durán.

A continuación comparecerá ante la misma sala de lo criminal Dámaso Arriba, acusado del delito de lesiones.

Ponente, el señor Velasco; acusador, el señor Becerra; defensor, el señor Orea, y procurador, el señor Durán.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Antonio Díez.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Aniceto, Cayo, Cereal, Justo, Macario, Modesto, Púpulo, Rufino, Serafín y Teófilo, mártires; Eddo y Osvaldo, obispo; Ludulfo y Román, abades; Tomás de Cora, franciscano, y santas Basilia, Genara, Servilia y Silvana, mártires, y Ela virgen cisterciense.

**Catedral.**—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará don Pedro María López, beneficiado de la misma; por la tarde á las cuatro, en la capilla del *Ecce-Homo*,

será orador el doctor don Ramon Barberá, canónigo.

**San Martín.**—Al parar el címbalo rosario, plática y miserere.

**Capilla de San Francisco.**—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

**Nuestra Señora del Carmen.**—Al oscurecer santo Viacrucis y plática.

## Diario local y provincial

En breve se celebrará en el casino literario, un gran concierto vocal é instrumental.

Con oportunidad daremos á conocer nuestros lectores el programa de esta velada musical.

Por orden del ministerio de la Gobernación, se ha encargado á los Gobernadores civiles, que procuren con la mayor energía hacer efectivas todas las multas impuestas por infracción de las ordenanzas de montes y castigar con el máximo de multa, á los que infrinjan dichas ordenanzas.

Han sido presos por la guardia civil de Peñaranda, Juan Tiedra y su esposa, autores de un robo verificado en aquella villa en la farmacia de don Segundo Pardo, en la noche del 22 del actual.

Los efectos robados y los autores de dicho robo, han sido puestos á disposición de aquel juzgado, quien instruye causa criminal.

El día 4 de Marzo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Villanueva del Conde y con asistencia del epatáz de cultivos, la subasta de la hoja del monte número 242 enagajable, titulado «Nuño Perro,» bajo el pliego de ochenta pesetas, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de aquel ayuntamiento.

Anoche fueron denunciados por los agentes de vigilancia, los dueños de dos establecimientos de bebidas, sitos en la Cuesta de Oviedo, por estar abiertos después de la hora reglamentaria.

A las once de ayer, fueron conducidas á la prevención dos mujeres que dieron un fuerte escándalo en la calle de San Pablo. Un guardia de vigilancia, avisó que dichas mujeres se vinieran á las manos.

Ha obtenido un éxito completo el espectáculo presentado por el profesor cubano señor *Aycardy* con el título de *Metempsicosis*, por lo que se vé, dicho espectáculo está muy concurrido en las tres sesiones que diariamente presenta.

Recomendamos á nuestros lectores que no dejen de visitarle, en la seguridad que han de pasar un rato agradable, contemplando los fenómenos que se efectúan lentamente á la vista de los espectadores.

Anoche se decía en varios círculos que doña Teresa Zúñiga ha solicitado del señor alcalde una entrevista para transigir con la ya célebre expropiación de la casa propiedad de dicha señora, que motiva el retraso de la apertura calle de la Rúa.

Procedentes del Pósito, se subastarán en el pueblo de Navalnoral, el día 1° del próximo Marzo, en segunda subasta, ca- ceree fanegas de trigo.

Dicen de Barcelona, que el medica- mento contra la tos que mejores resulta- dos ha dado entre tantos que se anun- cieron durante el período de la epidemia del trancazo, han sido las célebres pasti- llas del doctor Andreu, de Barcelona, estando la mayor parte de las veces, en una sola caja, para hacer desaparecer la tos por completo. Véase el anuncio.

Ayer fué multado por el señor alcalde el panadero que expendía el pan falto de peso.

La autoridad local impuso también la multa de diez pesetas á dos individuos que blasfemaban en la vía pública.

La Academia de Ciencias Físicas, gratificada al afecto y simpatía con que la noble ciudad de Salamanca la distin- gue, y con el afán no menos noble de contribuir con sus débiles fuerzas á la difusión de los importantes conocimientos cuyo estudio se dedica, acuerda cele- brar una conferencia sobre «Aplicaciones de la electricidad» acompañando la expo- sición teórica con experimentos.

El sábado próximo, tendrá lugar en el teatro de Oporto la segunda función de toda por los aplaudidos artistas la fami- lia Conche.

Todas las noches acude al referido es- tablecimiento gran concurrencia ávida de presenciar los variados trabajos de di- versos artistas.

Han sido suspendidos cuatro conceja- les del Ayuntamiento de la Bóveda, y como dicha corporación se compone de nueve concejales según la ley municipal, debe procederse á elección parcial para que puedan celebrar sesiones, pues sólo en los cinco no son válidos los acuerdos que se tomen.

El Alcalde de la Alberca, comunica al señor Gobernador que en la tarde del 20 de los corrientes, fué herido Ro- drigo Alonso por su convecino Anatalio Garcia, quien le disparó un tiro por la espalda.

Según dictamen facultativo, la herida ofrece gravedad. El juzgado entiende en el asunto.

Gracias á las activas pesquisas del ce- nso agente de vigilancia Raimundo To- rres, fué detenido ayer un sujeto vecino de esta capital en quien recaen vehemen- tes sospechas de que sea el autor del ro- bo verificado anteayer noche en la calle de Meléndez, y de cuyo hecho dábamos cuenta á nuestros lectores en el número de ayer.

Por la guardia civil del puesto de Vi- zar de Peralonso, ha sido puesto á dis- posición del juez municipal de Brincones vecino de aquel pueblo Gregorio Her- nandez, autor del robo de una caballería menor, en uno de los pueblos inme- diatos.

En el tren que salió ayer á las cuatro de la mañana, marcharon con dirección Ciudad-Rodrigo, nuestros particulares

amigos, los señores don Francisco Mar- tinez (Chaqueta), don José López Ale- gria y don José Torres (Manitas), los cuales van con el objeto de recibir á la Tuna Salmantina, que de regreso del vecino reino llegará hoy á esta ciudad.

Deseamos feliz viaje á nuestros com- pañeros.

Con dirección á sus posesiones de Le- desma, pasó ayer por Salamanca el du- que de Tamames, á quien acompañaban otras varias personas de la aristocracia madrileña.

Según nuestras noticias, los expedicio- narios se proponen pasar algunos dias cazando en las dehesas del duque de Ta- mames.

Han solicitado el coliseo de la calle de Toro para la próxima temporada de Pas- cua, varias compañías de verso y zarzue- la, entre ellas la que dirige el eminente actor don Emilio Mario en el teatro de la Comedia de Madrid.

Según nuestras noticias, la junta direc- tiva ha escrito al señor Mario mandán- dole condiciones del arriendo; así es que muy en breve podremos admirar, no so- lo el talento de los artistas de la compa- ñía que dirige el señor Mario, sino las bellezas de muchas producciones aún no conocidas de este público.

Apesar de haber trascurrido el plazo señalado por la Real orden de 26 de No- viembre, para la presentación de los apéndices al amillaramiento, así como también y con gran exceso el concedido por circular de esta Delegación de 13 de Enero, publicada en el Boletín del 17, son varios los pueblos que no han cum- plido tan importante servicio, por cuyo motivo se les advierte que de no remitir los documentos aludidos en el plazo de 10 dias, les será impuesto el máximum de la multa que determina el artículo 184 de la ley municipal como presiden- tes que son de las Juntas periciales.

En la madrugada de hoy se ha come- tido un robo en una hojalatería de la calle de Herreros.

Para llevar á cabo dicho robo los la- drones, forzaron la puerta del estableci- miento, llevándose 62 reales en diferen- tes monedas que habia en una caja guar- dada en el mostrador del estableci- miento.

Hasta la fecha no han sido habidos los autores, pero se confía que en breve se- rán encontrados segun confidencias que ha tenido la policia de esta capital.

El juzgado instruyó el correspondiente sumario.

La Corporación municipal no pudo ce- lebrar ayer la sesión extraordinaria, pa- ra tratar del importante asunto de la calle de la Rua, segun quedó acordado en la última sesión ordinaria del sábado, por no haber evacuado aún el señor le- trado del Ayuntamiento la consulta que para aquel objeto se le ha remitido.

La solución del problema de expro- piación de la casa de doña Teresa Zúñi- ga que hoy indica un vecino en *El Nuevo Progreso*, es la misma que, al hacerse el presupuesto adicional del Ayuntamiento, formuló en el seno de la comisión de Ha- cienda el presidente de la de Obras señor López Alonso, á quien se ha querido

presentar ante la opinión como enemigo de la apertura de la calle de la Rua, cuan- do tiene en ella tanto interés como el que más.

A lo que no puede asentir dicho señor lo mismo que otros concejales es al pro- cedimiento ilegal con que la mayoría de la comisión de Hacienda pretendía reali- zar dicha expropiación; y así lo hacemos constar, á petición del digno presidente de la comisión de Obras municipales

**Servicio telegrafico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

**NUEVO MANIFIESTO**  
Madrid 27.—En el próximo Ma- yo se reunirá en Madrid una asam- blea de salmeronianos, con el fin de acordar el programa político que han de seguir.

Es seguro que las bases de esta serán, federación ibérica, autono- mía municipal y división de Espa- ña en regiones.

**EL CENTENARIO DE COLÓN**  
Madrid 27.—Las Antillas españo- las y los Estados-Unidos de Améri- ca, concurrirán á la exposición que ha de celebrarse en Madrid con motivo del centenario del descu- brimiento de América.

**UNA CONFERENCIA**  
Madrid 27.—En la conferencia que por iniciativa del emperador de Alemania, se celebrará en Ber- lín, para tratar la cuestión obrera, discutirán las potencias la conve- niencia ó nó del desarme general.

**BUENA MEDIDA**  
Madrid 27.—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los alumnos de las academias militares pasen á ser individuos de tropa, con gratificación y exención de los derechos que en la actualidad sa- tisfacen por matrículas.

**LA AMNISTIA**  
Madrid 27.—El senado votó y aprobó en la sesión de ayer el pro- yecto de ley concediendo amnistia por delitos electorales.

**EN EL CONGRESO**  
Madrid 27.—En la sesión del Congreso aprobóse ayer el artícu- lo 22 del proyecto de sufragio uni- versal.

El señor Romero Robledo im- pugnó el 23, en un extenso dis- curso.

Continúa después la discusión de los presupuestos y el señor Por- tuondo, combate el de Estado.

Pide que se aumenten los gastos de representación de España en América, con el fin de fomentar las relaciones entre aquellos Estados y nuestra patria.

**DESGRACIAS HORRIBLES**  
Madrid 27.—En las montañas de Bayona han perecido ocho contra- tistas españoles, que fueron sor- prendidos por una tormenta de nie- ve que los sepultó.

**VARIAS NOTICIAS**  
Madrid 27.—El Rey ha mejora- do bastante del catarro que su- fría.

Hoy se celebrará Consejo de mi- nistros, bajo la presidencia de la Reina.

Agrávase el conflicto de Cádiz con motivo de negarse el ministro á que se constituya en aquella po- blación uno de los grandes cruce- ros de guerra.

El ministro de Marina, ha ofreci- do al pueblo gaditano, que sustitui- rá el gran crucero por dos buques pequeños.

Los gaditanos se niegan á esto y protestan, temiéndose ocurrán de- sórdenes.—NIETO.

**Teatro del Liceo**

El día 20 de Marzo y hora de las doce de su mañana, se celebrará pública y particular subasta para el arriendo de dicho coliseo, por un período de tiempo de tres á cinco años, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de mani- fiesto en la Conserjería del mismo Tea- tro. 21-d-1

**Domingo Roche** *mar- molista*  
sucesor de Miguel López, puerta de Za- mora, contiguo al Registro, Salamanca. d-14

**Se vende** la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

**RAFAEL BRIZUELA**  
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y obje- tos antiguos. ISLA DE LA RUA d-26

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón. —d-18

**Se vende** ó se cambia una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón. —d-24

**Se venden** de 18 á 20 huebras de tierra la mayo- ría de primera calidad, y 3 aranzadas de viña, en el término del Villar de Galli- mazo, partido de Peñaranda. En la administración de este diario in- formarán. —d-19

**Se venden** en buenas condicio- nes varios muebles y enseres. Plaza de la Verdura, 52, 2.º

**SE ALQUILA** cuadra y cochera en sitio céntrico. En la imprenta de este periódico, da- rán razón. —a-8

**SE VENDE** una casa en la calle de la Cruz, número 4. Darán razón en la del Azafranal, 34, du- plicado. 13-d-2

**BOLETÍN DE VENTAS**  
DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 19, correspondiente al 27 de Enero de 1890, anunciando su- basta de fincas en el juzgado de Sequeros.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 4 rs.

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 4 de la Cuesta Oviedo. En la administración de este periódico, Corriño 28, darán razón. —d—32

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve a once, de once a una, clase especial para señoritas, de cuatro a cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. HOYORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—36

TEJAR MECANICO AFUERAS DE SAN BERNARDO, NUMERO 9, SALAMANCA

Tarifa de precios desde 1º de Febrero

LABORES	Dimensiones en centímetros		Precio del estero
	Largo	Ancho	
Baldosa.	24	24	7
Ladrillo horgoña.	23	10 1/2	4
Idem mazorcón.	28	14	3
Idem hueco.	24	10 1/2	4
Idem ordinario.	27	13	2
Idem chafán.	27	13	2
Adoquín.	13	12 1/2	3
Teja.	13	12 1/2	4

Café de Oporto

GRANDES CONCIERTOS

TODOS LOS DIAS de SIETE a DOCE de la noche per la aplaudida FAMILIA CONCHE

PROBAD

Y os convencereis contra el dolor de muelas

Unico antioftalmológico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia. —d—36

En el taller de cal-

derería y estofista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—36

Se traspasa

la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón. —d—21

SE VENDE una fábrica de cartidos, en esta población, y la casa que dá frente a Santa Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón. —d—23

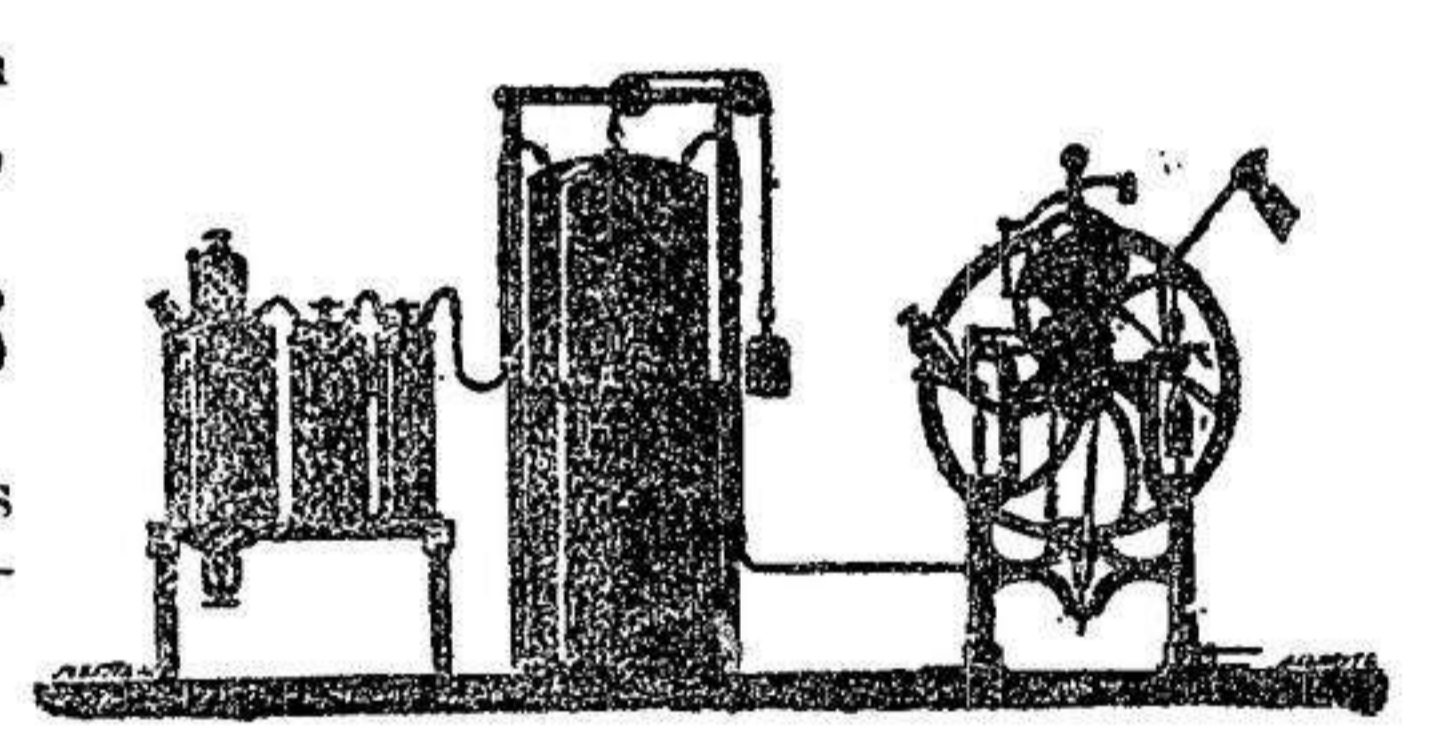
PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos. **ATAQUES DE ASMA** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarris pulmonares, disminuye irritablemente con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. **ATAQUES DE ASMA** continua y pertinaz producida por un gran esquilaje en la garganta o carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras tambien por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales. **ATAQUES DE ASMA** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. **ATAQUES DE ASMA** acompañada de ronquera y a veces a fonía de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral. **ATAQUES DE ASMA** catarral ó de constipado y la llama made vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo al interior del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácil y luego libremente. Este cigarrillo levanta una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aplica al humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. **LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, cuando una persona se encuentra en la habitación de modo que se ve obligado a descansar, aliviar luego un agradable y bueno que se cura bien en el más breve tiempo. Dr. ANDREU, Barcelona, y plazar estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

CONSTRUCCION DE APARATOS DE DESTILACION GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, maleza, etc. Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados. Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.



Aparatos de bebidas gaseosas, continua, con embotelladoras unidas. Depósitos para agua y alcohol, y todo lo que se requiere en calderería de cobre y hierro. **LEONCIO CARRE**, Ronda de Toledo, núm.º 3, MADRID. Catálogos gratis a quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.

ALMACEN DE MADERAS DE

J. García de Piedra y Compañía

Grandes existencias y precios económicos

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante don Fernando de la Puente. Los pedidos pueden hacerse directamente a esta casa, la cual satisfará con rapidez la demanda de dicho artículo. Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con grande economía. Al por menor a 2 pesetas quintal, la pia de hueso. Si los pedidos exceden 4 quintales, serán colocados a pie de obra sin recargo alguno. Cal hidráulica, cemento portland, y yesos para techo raso.

Adela Muñiz Delgado

Peinadora de Madrid, se ha establecido en esta capital y ofrece sus servicios en su domicilio. Peinados con arreglo a los gurines de París. Plaza de la Libertad número 1. —d—

La Incompetible

ANTIGUA SASTRERIA DE Fernando Centenera 24-Corriño-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, a precios económicos. Se vende tambien a plazos con garantía. —d—

Manuel Millán

Escultor, Pintor y Dorador. Todo cuanto abarcan estos artes se ejecuta con gusto, esmero y solidez, a precios moderados. Especialidad en la recomposición de imágenes de talla por deterioradas, que hallen. Se dibuja para bordar. Taller: Cárcel Nueva, núm. 6, bajo izquierda. —d—24

SE VENDE la casa número 10 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

HIGADO Y ESTOMAGO INTESTINOS Curación infalible CON EL AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nancevas de la Oca (Alava) MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abriendo al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Dto. de Hijos de Villar y Pinto.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS domicilio en Barcelona: ANCHA, 62

CAPITAL de GARANTIA INDEPENDIENTE de las RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS 10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1883 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos: Suscripción. . . . . Pesetas 46.085,364'66 Riesgos en curso. . . . . » 28.373,958'02 Ingreso anual por primas. . . . . » 1.127,081'81 Reservas.. . . . » 1.875,177,96 Sinistros pagados en 1887 y 1888. . . . . » 428,750 Activo. . . . . » 12.716,568'40

En la Dirección y en las delegaciones de todas las capitales de provincia, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta compañía.—Banquero representante en esta provincia, don Florencio Rodríguez Vega. 9-j-3